
Dec. No. 312-88 que encarga al Embajador Encargado de la División de Asuntos Americanos de la Secretaría de Estado de Relaciones Exteriores, Dr. Homero Hernández Almánzar, de dicha Secretaría de Estado.

JOAQUIN BALAGUER
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 312-88

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República.

D E C R E T O:

Articulo Unico.- El Doctor Homero Hernández Almánzar, Embajador Encargado de la División de Asuntos Americanos de la Secretaría de Estado de Relaciones Exteriores, queda a encargado de dicha Secretaría de Estado mientras dure la ausencia en el exterior del Subsecretario encargado de la misma.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, al primer (1) día del mes de julio del año mil novecientos ochenta y ocho, año 145º de la Independencia y 125º de la Restauración.

JOAQUIN BALAGUER

Dec. No. 313-88 que nombra al Arq. Christian A. Martínez Villanueva, Director Nacional de Parques.

JOAQUIN BALAGUER
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 313-88

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República,

D E C R E T O:

Articulo Unico.- El Arq. Christian A. Martínez Villanueva, queda designado Director Nacional de Parques.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los tres (3) días del mes de julio del año mil novecientos ochenta y ocho, año 145º de la Independencia y 125º de la Restauración.

JOAQUIN BALAGUER